



**BASES COMPETENCIA 2019**  
*16° FESTIVAL DE CINE DE OVALLE*



## **BASES COMPETENCIA 2019** *16° FESTIVAL DE CINE DE OVALLE*

### **I.- OBJETIVO DE LA COMPETENCIA 2019**

La decimosexta versión del Festival de Cine de Ovalle, tiene como objetivo la difusión del cine regional y nacional, fomentando el acceso del público a los últimos trabajos cinematográficos nacionales. El Festival busca asimismo propiciar instancias de encuentro entre los profesionales del quehacer audiovisual y la comunidad.

La Competencia Oficial vuelve a estar enfocada principalmente en la difusión de trabajos audiovisuales emergentes provenientes de la región y el país, para promover la producción audiovisual de calidad, con carácter de autor. El Festival está enfocado en ser una vitrina para aquellos realizadores independientes que comienzan a insertarse en el medio audiovisual nacional.

El Festival de Cine de Ovalle se realizará entre el 12 y 16 de noviembre de 2019 en la ciudad de Ovalle, Provincia del Limarí, Región de Coquimbo, Chile. Es producido por Prize Producciones, y financiado por el Fondo de Fomento Audiovisual, Convocatoria 2018; además, de la colaboración de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle.



**BASES COMPETENCIA 2019**  
*16° FESTIVAL DE CINE DE OVALLE*

## **I. CATEGORÍAS COMPETENCIA**

### **1.- Competencia de Cortometrajes de Escuelas de Cine y Audiovisual de Chile**

Competencia de trabajos audiovisuales realizados exclusivamente por estudiantes de instituciones de educación superior del país, que cursen carreras de Cine, Realización Audiovisual, Comunicación Audiovisual, Artes Visuales, Diseño u otras carreras artísticas afines.

### **2.- Competencia de Cortometrajes de las Regiones del País**

Competencia de trabajos audiovisuales realizados y/o producidos en las diversas regiones del territorio nacional, excluyendo a la Región Metropolitana.

### **3.- Competencia Audiovisual de la Región de Coquimbo**

Competencia de trabajos audiovisuales creados y producidos exclusivamente por realizadores de la Región de Coquimbo y realizados en este territorio.

La Organización se reserva la facultad de acumular o subdividir las categorías antes señaladas en atención al número y calidad de los trabajos audiovisuales presentados.



**BASES COMPETENCIA 2019**  
*16° FESTIVAL DE CINE DE OVALLE*

## **II REQUISITOS TÉCNICOS:**

### **PARA LAS CATEGORÍAS 1 Y 2 DE LA COMPETENCIA**

- Podrán participar cortometrajes realizados en el año 2018 o 2019, sean cortometrajes de ficción, documentales, híbridos, animaciones, experimentales, o de cualquier otro género o formato.
- La duración máxima de los cortometrajes deberá ser de 20 minutos, créditos incluidos. Sólo en casos excepcionales se aceptarán trabajos de mayor duración, si está debidamente justificado técnica o argumentalmente.
- Se admitirá un (1) cortometraje por cada participante.

### **PARA LA TERCERA CATEGORÍA DE COMPETENCIA**

- Podrán participar todo tipo de trabajos audiovisuales realizados en la Región de Coquimbo que no hayan sido seleccionados en anteriores versiones del festival.
- La duración máxima de las obras deberá ser de 30 minutos, créditos incluidos. Sólo en casos excepcionales se aceptarán cortometrajes de mayor duración, si está debidamente justificado técnica o argumentalmente.
- Se admitirán hasta dos (2) trabajos por cada participante.

### **REQUISITOS GENERALES**

- El idioma oficial es el español. Se deberá subtítular aquellas obras en otro idioma.
- Formato de exhibición: ARCHIVO DIGITAL (.Mov, .Mp4, etc). Blu-Ray, excepcionalmente.
- Las obras no deben haber sido presentadas en competencias de este certamen anteriormente.



**BASES COMPETENCIA 2019**  
16° FESTIVAL DE CINE DE OVALLE

### III INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE MATERIAL

Para participar de cualquiera de las competencias del 16° Festival de Cine de Ovalle, la persona interesada deberá llenar su ficha de inscripción en el siguiente Link.

**<http://cort.as/-L1u5>**

Una vez realizada la inscripción online, los participantes deberán enviar el material audiovisual en alta calidad a través de una de estas dos modalidades :

- Envío de material mediante plataforma de gestor de archivos como Wetransfer, Mega, Dropbox, u otro, al correo oficialseleccionfco@gmail.com
- Entrega de material de manera física: Presentar (1) copia del archivo en DVD o pendrive para la pre-selección. Detallar en estuche: Título y datos del contacto. Asegure la integridad del material para enviar o entregarlo personalmente en:

Independencia 479, Ovalle  
Centro Cultural Municipal de Ovalle  
A nombre de: Festival de Cine de Ovalle 2019

Fecha límite de inscripción y envío:  
LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 a las 15:00 horas.

*Nota: Para películas enviadas por correo tradicional se considerará como fecha de envío la estipulada en sobre en la oficina de correos.*



**BASES COMPETENCIA 2019**  
*16° FESTIVAL DE CINE DE OVALLE*

#### **IV PRESELECCIÓN Y SELECCIÓN OFICIAL**

- Tanto el Jurado de Pre-selección como el Jurado Oficial estará conformado por personalidades del medio audiovisual, de las artes y la cultura del país y el extranjero, designados exclusivamente por la organización del certamen.
- La organización seleccionará 8 cortometrajes por categoría o el número mayor o menor que resulte de la acumulación o subdivisión de categorías.
- El fallo del jurado es inapelable.
- Los participantes que resulten seleccionados para la Competencia Oficial serán notificados vía correo electrónico.
- La Organización se reserva el derecho de cerrar una convocatoria por falta de participantes, calidad o características técnicas de las obras enviadas.

#### **V PARTICIPACION EN EL CERTAMEN**

El Festival se contactará con cada representante una vez publicada la "Selección Oficial" de las categorías, para informar sobre la acreditación y la presencia de al menos un (1) representante por obra seleccionada en la exhibición de su filme según categoría.

Para TODAS las categorías, el festival será responsable de costear:

- Alojamiento para el día de exhibición y premiación en el festival. El alojamiento será en un hotel de la ciudad, para una persona (por película) en base a habitación doble.
- Alimentación (desayuno y almuerzo)
- Cualquier otro gasto no estipulado anteriormente será de exclusiva responsabilidad de cada participante.



**BASES COMPETENCIA 2019**  
*16° FESTIVAL DE CINE DE OVALLE*

Cada participante deberá contemplar antes o durante el certamen con:

- MATERIAL DE EXHIBICIÓN FINAL EN ARCHIVO DIGITAL, éste debe ser enviado mínimo 15 días antes de la exhibición en formato Full HD. Aprobación y chequeo de material será confirmado por nuestro equipo técnico. En caso de haber reparos se solicitará respaldo.
- Material de exhibición de respaldo debe ser traído en mano por el realizador (archivo digital o Blu-ray). Nuestra organización no se hace responsable de fallas de este material o posibles inconvenientes técnicos en la exhibición.
- Cada participante podrá asistir con material gráfico de promoción de su película como afiches, volantes, postales u otros objetos de merchandising.

## **VI PREMIO PETROGLIFO TIARA**

El símbolo que representa a nuestro festival es el antiguo “Petroglifo Tiara” tallado por la cultura Molle en las rocas del Monumento Nacional Reserva Ecológica “Valle del Encanto”, ubicado a unos 18 kilómetros de la ciudad de Ovalle.

Los cortometrajes seleccionados en cada categoría competirán por el Premio Petroglifo Tiara a la Mejor Película, y en caso de las distinciones más importantes los premios incluyen un monto cash. En resumen, se otorgarán las siguientes distinciones:



**BASES COMPETENCIA 2019**  
**16° FESTIVAL DE CINE DE OVALLE**

***Competencia de Cortometrajes de Escuelas de Cine y Audiovisual de Chile***

***Premio Petroglifo Tiara Mejor Cortometraje de Escuelas de Cine***  
***Incluye Premio en Pesos correspondiente a US \$ 700.***

Premio Petroglifo Tiara Mejor Dirección  
Premio Petroglifo Tiara Mejor Fotografía  
Premio Petroglifo Tiara Mejor Guión  
Premio Petroglifo Tiara Mejor Actuación  
Premio Petroglifo Tiara Especial Jurado Escuelas de Cine

***Competencia de Cortometrajes de las Regiones del País:***

***Premio Petroglifo Tiara Mejor Cortometraje Regional***  
***Incluye Premio en Pesos correspondiente a US \$ 600.***

Premio Petroglifo Tiara Especial Jurado Regional

***Competencia de Audiovisual de la Región de Coquimbo:***

***Premio Petroglifo Tiara Mejor Obra Audiovisual Región de Coquimbo***  
***Incluye Premio en Pesos correspondiente a US \$ 500.***

Premio Petroglifo Tiara Aporte Patrimonial e Identidad  
Premio Petroglifo Tiara Especial Jurado Región de Coquimbo





**BASES COMPETENCIA 2019**  
16° FESTIVAL DE CINE DE OVALLE

## VII CONSIDERACIONES LEGALES

- Los participantes serán responsables de no afectar los derechos de autor de terceras personas y eximen a la organización del Festival de Cine de Ovalle 2019 de cualquier responsabilidad legal, de conformidad a la Ley N° 17.336 de propiedad Intelectual.
- Mediante la inscripción en la presente competencia, se autoriza a la Organización del Festival de Cine la exhibición de la obra en la ciudad de Ovalle, así como también en las diversas provincias de la región de Coquimbo y en las localidades que se estimen convenientes, siempre que se trate de actividades de extensión sin fines de lucro y cuyos realizadores sean informados previamente sobre dicha exhibición.

**IMPORTANTE:** Los premios monetarios sólo serán entregados al ganador si los beneficiarios asisten a la premiación oficial, ya sea el director o directora o un representante de la película previamente validado con la organización.

## VIII CONSIDERACIONES FINALES

- El Festival de Cine de Ovalle conservará el material físico y los archivos digitales de pre-selección en su archivo de películas.
- La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases, de las condiciones de la competencia y del fallo inapelable del jurado.
- Todo aspecto no contemplado en estas bases será resuelto únicamente por la organización del Festival de Cine de Ovalle.
- Informaciones y/o consultas a: [oficialseleccionfco@gmail.com](mailto:oficialseleccionfco@gmail.com)

**Atentamente**  
**La Organización**  
**Festival de**  
**Cine de Ovalle**



**PRIZE**  
PRODUCCIONES



**Ovalle**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
CORPORACIÓN CULTURAL